

ACTA N.º 10/2024

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA, DEPORTES, CULTURA Y EDUCACIÓN

En la ciudad de Ushuaia a los 3 días del mes de octubre del año 2024, siendo la hora 12:10, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Calidad de Vida, Deporte, Cultura y Educación, con la presencia del presidente de la comisión Nicolás PELLOLI (PJ), de los concejales y concejalas Belén MONTE DE OCA (JxC), Valter TAVARONE (Somos Fueguinos), Analia ESCALANTE (FORJA), Yesica GARAY, Daiana FREIBERGER, Gabriel DE LA VEGA y Laura AVILA (PJ)
Analizando el boletín de comisión se resuelve dar los siguientes tratamientos:
Se comienza con el tratamiento del asunto 876/2024
Se presenta la profesora de Yoga Doris MICELLI y expresa que le acercó al
concejal De LA VEGA el proyecto que se va a tratar. Asimismo expresa que está
apuntado a los alumnos y los profesores de las instituciones educativas
Expresa que el yoga tiene como propósito la conexión con nuestro ser para tener
una mente en calma y conectar con las emociones
En este marco, la profesora expresa que los adolescentes tienen las emociones "a
flor de piel", y con la meditación podría actuar desde la tranquilidad, la "no violencia"
Agrega que mantener la mente en calma es muy importante, para poder
expresarse y estar consciente en el aquí y ahora
Siendo la hora 12:10 se incorporan a la comisión los concejales Vladimir
ESPECHE y Fernando OYARZÚN
MICELLI comenta que las emociones conectan con la concentración. Al
comprender las emociones no se divaga

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



La profesora expresa que los alumnos al tener una mente clara da como resultado un mejor rendimiento escolar y también familiar. Por otra parte expresa la importancia de comprender las funciones de respirar, por ello la necesidad de enseñar las técnicas de respiración a fin de enfrentar momentos de agobios.-----Resalta que la idea del proyecto es darle herramienta a los jóvenes para que puedan tener una mente clara, y desarrollarse en la vida cotidiana. Agrega que se trabajará con los alumnos desde una mirada introspectiva, porque considera que los jóvenes se miran hacia el exterior.------MICELLI comenta que además desde la respiración se le pueden brindar técnicas de estudio.-----El concejal DE LA VEGA le agradece la presencia. Comenta que en algunos colegios en Ushuaia ya se realiza y que pudo hablar con Sanchez Posleman quien le comento que a su personal se le brinda por 15 minutos.-----Asunto 876/2024, expediente 72/2024. Del Partido Justicialista. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear en el ámbito de las escuelas de jurisdicción municipal el programa "Espacio de meditación y/o yoga". Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para un mayor estudio. Convalidan los presentes.-----Siendo la hora 12:25 por fuera del temario de la comisión, se recibe a representantes del Consejo Municipal de Discapacidad.-----Toma la palabra Agustina CARDOZO PORTA, Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y de Derechos Humanos, quien suplanta al Intendente en la presidencia del Consejo. Agrega que la idea es comentar como es el funcionamiento del Consejo.-----Toma la palabra Gonzalo ZÁRATE quien comenta que es una persona con discapacidad.-----ZÁRATE comenta las misiones y funciones que tiene por Ordenanza el COMUDI

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

en materia de asesoramiento, tanto al Departamento ⊭jecutivo como Legislativo.-----



de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE Comisión Permanente de Calidad de Vida, Deportes, Cultura y Educación

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



En este marco expresa que las iniciativas impulsadas por su bloque siempre tuvieron las mejores intenciones de legislar en positivo y se trabajó con la celeridad de dar soluciones también a aquellos vecinos que se acercan al bloque,------SOSA expresa la necesidad de poder dar cumpliento a las normativas vigentes.-----OYARZÚN vuelve a expresar sus disculpas y asegura que va a modificar el procedimiento en la elaboración de este tipo de proyectos y que, previo a las sanciones, la COMUDI tenga la intervención correspondiente.----OYARZUN comenta que hay cuestiones que ya están a nivel mundial y agrega que celebra que sus pares están hoy escuchándolos, luego de haber cometido ese error.-----El presidente solicita no personalizar, porque la sanción fue acompañada por el Cuerpo y tal vez la discusión es más de forma y no de fondo.-----SOSA expresa que entiende la buena voluntad del Concejo Deliberante pero se equivocaron en la terminologia.-----La concejala ÁVILA toma la palabra y expresa que cualquier concejal puede hacer la propuesta y el Concejo tiene la potestad de sancionar el proyecto. En este marco expresa que en ningún momento se pensó en el caso particular de alguna persona, sino que por lo contrario se busca sumar herramientas.-----Por último la concejala ÁVILA manifiesta que celebra esta reunión donde se puedan poner de acuerdo.-----En uso de la palabra FREIBERGER comenta que no hay que dejar pasar la oportunidad, y que es momento de pensar en gestionar a lo largo de los años que les quedan como gestión. Agrega que es importante pensar en refundar los lazos entre este concejo deliberante y la COMUDI y los planes de trabajo que puedan llegar a generar y celebra que puedan juntarse en el Concejo y con el ánimó que se presentan de poder ayudarse entre todos. Finaliza sosteniendo que es importante dejar atrás lo que pasó y

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



mirar hacia adelante, trabajando en conjunto para poder tener las mejores ordenanzas
posibles
Toma la palabra la presidenta de la COMUDI Agustina CARDOZO, agradece el
espacio de escucha que hoy está brindando el Concejo Deliberante. Remarca la
necesidad de poder dar los tiempos necesarios a los debates donde pueda participar el
colectivo
Por otra parte, CARDOZO expresa que la semana próxima se reúne la COMUDI
donde trabajarán la modificación de la ordenanza que establece la hora silenciosa
CARDOZO agradece el espacio
Toma la palabra Patricia CAMPOS quien comenta que celebra la posibilidad de
estar participando en esta comisión
Asimismo propone crear una Comisión Permanente de Discapacidad dentro del
ámbito del Concejo Deliberante
CAMPOS agrega que es importante poder discutir los temas dentro de una
comisión permanente
PELLOLI comenta que la comisión donde se tratan estos temas es la comisión en
la que se encuentran hoy
CAMPOS expresa que entiende que la participación se puede dar en muchas
comisiones, pero que debería haber una comisión específica
CAMPOS comenta su experiencia cuando quiso inscribir a su hijo en diferentes
talleres en la municipalidad
ZARATE expresa que los proyectos deben decir "persona con discapacidad" y no
discriminar por patologías
Toma la palabra el concejal ESPECHE quien agradece la participación de la
COMUDI. En otro sentido expresa que entiende que no es necesario la conformación de
una nueva comisión sino el diálogo diario. Remarca que están en un camino de
aprendizaje

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad
de Vida, Deportes, Cultura y
Educación

Education	
	de la fundación "como vos, yo" agradece el
tiempo de escucha y agrega que es bue	na la reunión para poder aclarar algunas
diferencias. También comenta que es importa	nte comenzar a trabajar en lo que respecta a
la salud mental, dado que hay una elevada ta	sa de suicidios dentro del colectivo
. Para finalizar, agradece a la secret	aria CARDOZO y a esta comisión por la
posibilidad de participación	
Siendo la hora 13:30 se da por finaliza	ada la presente reunión de comisión. Firman
la presente acta los concejales participantes.	
We Some of the second of the s	